

Escuela de
Alfabetización
Económica

m e m o r i a

2003



DIGNIDAD Y LA VIDA

MUJERES POR LA

ESCUELA DE ALFABETIZACIÓN ECONÓMICA

MEMORIA

2003

PROGRAMA JUSTICIA ECONÓMICA
PARA LAS MUJERES

MUJERES POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA

PRESENTACIÓN

El programa de Justicia Económica para las Mujeres de Las Dignas, ha venido desarrollando procesos de formación sobre Economía y Género desde el año 2001. En esta oportunidad queremos compartir los resultados de la IV Escuela de Formación, ejecutada durante el período de junio a agosto del 2003, en el cual participaron mujeres urbanas y rurales provenientes de los Departamentos de San Salvador y Cuscatlán.

El presente documento recupera de manera resumida las reflexiones de las mujeres participantes durante ocho jornadas de trabajo, en las cuales se fueron desarrollando temas en torno al papel de la economía en la vida de las mujeres.

Como es de esperarse este proceso ha evolucionado, se han incorporado nuevos temas, en cuanto a la metodología se revisaron y mejoraron las técnicas y las dinámicas empleadas, sin perder el rumbo de nuestras intenciones, el cual es que las mujeres analicen y reconozcan que la economía está presente en su cotidianidad, que las mujeres damos un aporte significativo e importante al desarrollo económico del país y finalmente que logren identificar que las relaciones económicas que se establecen están marcadas por relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Estas jornadas han sido para las mujeres participantes un momento de formación, de compartir experiencias; les han servido para contar con herramientas de contenido y metodológicas que les serán de utilidad en el desarrollo de su propio trabajo, esto último es lo que motiva al programa a continuar con estas propuestas formativas.

PERFIL DE LAS PARTICIPANTES

Las edades de las participantes oscilan entre los 20 hasta los 60 años, la mayoría se concentran en el rango de 30 a 40 años, y cuatro de ellas son mayores de 50 años. En total son 32 mujeres las que finalizaron el proceso.

La mayoría trabajan en organizaciones no gubernamentales, principalmente mixtas, son promotoras sociales, realizan un trabajo de atención a grupos en comunidades urbanas y rurales. Seis de ellas son mujeres sindicalistas; las restantes son mujeres líderes de las comunidades y forman parte de Asociaciones de Mujeres locales, provienen de dos departamentos del país el primero de ellos es San Salvador (Municipios de Soyapango, Tonacatepeque, Ilopango) y el segundo Cuscatlán (Municipio de Suchitoto).

Las actividades económicas que realizan son diversas, como ya se señaló un alto porcentaje son empleadas o trabajadoras de organizaciones no gubernamentales que realizan labor social como promotoras, otras se dedican al comercio: vendedoras del sector informal, realizan micro actividades económicas como ventas en sus lugares de vivienda y finalmente hay mujeres que realizan labores domésticas.

Para muchas de ellas ésta era la primera vez que se formaban en el ámbito económico desde una perspectiva de género analizando el papel de la mujer en la economía. Sin embargo en el grupo habían varias que ya tenían formación en el tema económico y también en género (aunque por separado) elemento que permitió enriquecer las discusiones durante las jornadas.

Para establecer el perfil del grupo nos basamos en el cuestionario de vida que las participantes llenaron.

Nivel de estudios :

No saben leer ni escribir	1
Sabe leer y escribir	2
Estudios de primaria	15
Bachillerato	10
Universitario	4

Hay una correspondencia entre el nivel de estudios sobresaliente y la actividad económica en la que están insertas la mayoría de las mujeres. El porcentaje más alto corresponde al de trabajo informal con cerca del 50% de las mujeres participantes, en menor medida se encuentran otros sectores económicos.

Trabajo doméstico	6
Trabajadora del sector informal	15
Empleada	5
Trabajadora social	6

Con respecto a la participación de las mujeres en la vida asociativa, los datos nos indican que todas sin excepción tienen experiencia de participación, ya sea en la comunidad a través de las juntas directivas, en sindicatos y/o con las ong's.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS TALLERES

- Proporcionar elementos básicos sobre la economía.
- Debatir sobre como nos afectan a las mujeres las medidas económicas actuales.
- Reflexionar sobre las relaciones económicas y sociales que se dan en los ámbitos más cotidianos (familia y comunidad).
- Analizar el aporte de las mujeres en la vida económica y social del país.

PROGRAMA

Calendario y temáticas de las jornadas de alfabetización económica:

Día y mes	Temática
12 de junio	Yo, Nosotras la Economía
19 de junio	Relaciones económicas, relaciones de poder
26 de junio	Nosotras y nuestros derechos
3 de julio	Nosotras trabajadoras
17 de julio	Nosotras y el comercio
18 de julio	Modelo Económico

METODOLOGÍA

La metodología utilizada parte del criterio de recuperar las vivencias personales de las mujeres, se trató de ver como los ámbitos más cercanos de las participantes tienen formas de funcionar muy similares a las que se dan a niveles más amplios. En el abordaje del tema se fue de lo particular a lo general y de lo concreto a lo abstracto. Para poder ir haciendo vínculos entre el quehacer cotidiano de nuestras vidas y los contenidos económicos.

Se ha trabajado con una metodología participativa, propia de la educación popular. Organizando grupos de trabajo donde las participantes han planteado sus reflexiones personales y se han socializado a nivel de plenaria, reconstruyendo el conocimiento colectivo.

El papel de las facilitadoras ha sido por un lado, exponer algunas ideas básicas sobre el tema abordado y el de conducir y provocar la reflexión para que fueran las propias mujeres las que llegaran a sus conclusiones, y al final de las jornadas ordenar las ideas en procesos de síntesis.

Cada jornada contó con seis momentos a lo largo de los cuales se desarrollaron los contenidos temáticos.

- Primer momento: Bienvenida y dinámica de animación para crear un clima distendido, animado y de confianza.
- Segundo momento: Dinámica introductoria, con la cual se introduce el tema del día y se establecen los primeros puntos de reflexión.
- Tercer momento: Desarrollo del tema en profundidad, se conforman grupos para describir y analizar la problemática que se está trabajando.
- Cuarto momento: Dinámica de animación justo después del refrigerio.
- Quinto momento: En plenaria se hace la exposición por grupos y una síntesis de los contenidos, concluyendo con las conclusiones a las cuales se han llegado.
- Sexto momento: Evaluación de la jornada.

El proceso consistió en el desarrollo de 7 temáticas y cada jornada comprendía un mínimo de cinco horas de trabajo.

YO, NOSOTRAS, LA ECONOMIA

Objetivos

- Que las mujeres se reconozcan y se vean como parte de la economía.
- Construir un mapeo de actores/as en la casa, la comunidad y el país.
- Conocer qué tipo de relaciones económicas se dan al interior de la familia, del municipio y del país.

Contenidos

- Reflexionar sobre la trayectoria de nuestra vida y compartirla con las compañeras.
- Establecer relaciones de semejanza en el funcionamiento entre la casa, el municipio y el país.

Dinámica introductoria

Línea de la vida personal.

De forma individual cada mujer dibujó la línea de su vida personal y económica. Para que se sintieran más cómodas se extendieron petates en el suelo, se puso música suave y se repartió una cartulina y plumones a cada una.

Comenzó la facilitadora a describir qué elementos ubicar en la línea de vida en los diferentes momentos, con pausas lo suficientemente largas para permitir a las mujeres recordarse de los instantes vividos y plasmarlos en la cartulina. La línea de la vida reflejaba altos y bajos en función de los momentos alegres, tristes, importantes.

«Empezamos marcando el día que nacimos, ¿dónde?, ¿quiénes formaban parte de nuestra familia durante la niñez?... ¿qué hacía cada una de las personas de la familia?... ¿quiénes trabajaban en la casa, y quiénes fuera de la casa?...¿si ha emigrado algún miembro de la familia y a dónde?... ¿a qué edad dejamos de vivir con nuestra familia para formar nuestra propia familia?...¿quién forma ahora nuestra familia?...¿qué hace cada una de las personas de la familia?... ¿quién trae el dinero a casa?... ¿qué hemos hecho cada una de nosotras para obtener ingresos para la casa? ¿quiénes proveen los recursos.»

Al terminar este viaje de nuestras vidas se formaron seis grupos para compartir. Cada una platicó con sus compañeras de su experiencia. Y trabajar en grupo incorporando las siguientes interrogantes ¿cuáles actividades son necesarias para el funcionamiento de

la casa? ¿Quiénes realizan éstas actividades? Al finalizar la discusión cada grupo pasó a exponer los resultados del trabajo. Las emociones se desataron, el vello se erizó y todas sentimos que tenemos mucho en común. La dinámica intentaba potenciar el ejercicio de escucharnos las unas a las otras y sentir que nuestra vida es importante y que ha pasado por muchos momentos.

Plenaria:

Pasaron a exponer los seis grupos que se conformaron planteando las coincidencias, una de las indicaciones fue que también se trabajará en identificar quiénes proveen los recursos para el funcionamiento del hogar.

Grupo 1

LINEA DE LA VIDA	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	QUIENES PROVEEN
Tres de las compañeras tuvieron que trabajar desde pequeñas. No tuvieron acceso a estudios y fueron marginadas por sus padres y madres. Una de ellas, debido a que de pequeña su mamá la dejaba sola, siempre le ha temido a la soledad.	Para esto se debe hacer una distribución del trabajo entre las miembras y miembros de la familia. Se necesita un empleo para contar con ciertos recursos económicos tanto por parte del padre como de la madre. Es importante además, saber cómo administrar el dinero, tener acceso a una vivienda digna y la existencia de comunicación en la familia. Y ocurre que algunos hombres trabajan fuera del hogar, y a otros les gusta hacer los oficios domésticos; mientras que otros se dedican sólo a leer el periódico, ver la televisión y esperar que los atiendan. Al mismo tiempo, hay mujeres que trabajan fuera y otras se encargan de los oficios del hogar; mientras otras, las madres solteras, hacen ambas cosas; y algunas dependen totalmente de su esposo o compañero de vida y "no hacen nada".	Los recursos los proveídos de acuerdo a la situación de la familia: en muchos casos, tanto el padre como la madre; en otros sólo el hombre y, cuando son madres solteras, sólo la mujer.

Grupo 2 "Mujeres Visionarias"

LINEA DE LA VIDA	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	QUIENES PROVEEN
Durante la infancia sufrieron el conflicto armado, debido a esto y a la pobreza no se pudo estudiar sistemáticamente, como debe ser. Se trabajaba y estudiaba a la vez. Cada una se costeara sus estudios. Todas son madres, pero cada una bajo sus propias circunstancias. Todas trabajan y aportan económicamente al hogar, eso las hace independientes en lo económico y por ello tiene otra visión de familia en el hogar. Están orgullosas de ser madres. Se ha tenido la oportunidad de estar en procesos de capacitaciones que les han ayudado a ver las cosas de diferente manera. No consideran indispensable la presencia paternal para sacar adelante la familia.	Compartir la responsabilidad familiar sobre el trabajo doméstico y otros. Que haya comunicación, comprensión, responsabilidad, dedicación y amor.	Es necesario contar con recursos económicos, materiales y humanos, los cuales son aportados por la pareja o familia en ciertos casos, y sólo por la madre en otros.

Grupo 3

LINEA DE LA VIDA	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	QUIENES PROVEEN
Todas las participantes coincidieron en que por diversos motivos económicos, sociales o políticos (el conflicto armado), no tuvieron familias integradas. Debido a estos mismos problemas sociales, económicos y políticos, unido a la falta de apoyo por parte de sus padres y madres algunas no lograron terminar sus estudios. Y eso nos lleva a una de las diferencias, que es el nivel educativo alcanzado: primarios, secundarios o universitarios. 4 de las 5 integrantes del grupo tuvieron acceso a estudios.	Las actividades necesarias para que un hogar funcione son todos los oficios domésticos; y generalmente somos las mujeres a quienes además de trabajar fuera de la casa, nos toca asumir el trabajo doméstico. Además de empleo estable, salud, alimentación, contar con los servicios básicos, educación para las hijas e hijos.	Estos recursos deben ser proveídos por mujeres y hombres, pero en el caso de las integrantes del grupo, 3 de las 5 compañeras son jefas de hogar. O sea las mujeres son las que están proveyendo los recursos de manera exclusiva.

Grupo 4

LINEA DE LA VIDA	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	QUIENES PROVEEN
Todas las integrantes del grupo no lograron concluir sus estudios por diversas razones. La conformación de sus familias es distinta, es decir, que sólo unas cuantas crecieron en una familia nuclear.	Trabajo doméstico. Contar con empleo. Estas actividades la realizan, en muchos casos, los hijos de algunas de las compañeras: planchan, lavan. Y estudian o tienen trabajo fuera de la casa. Los esposos de algunas de las compañeras además de trabajar fuera de la casa, ayudan en los oficios del hogar, mientras que los de otras no (aunque algunos lo hacen más por obligación que por sentido de responsabilidad). La mayoría de las integrantes del grupo tiene un empleo y sólo una se dedica al trabajo doméstico; además, reciben capacitaciones ya sea por cuenta propia o por el trabajo que realizan. Las hijas trabajan y estudian.	En lo económico: tanto mujeres como hombres aportan ingresos al hogar. El trabajo doméstico y el cuidado de las hijas e hijos es compartido.

Grupo 5

LINEA DE LA VIDA	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	QUIENES PROVEEN
Las compañeras de este grupo coinciden en que su infancia no fue feliz. Todas trabajan. La mayoría alcanzaron un bajo nivel educativo, sólo una logró estudios universitarios. En sus familias las madres son responsables a diferencia de los padres. Nivel bajo de ingresos económicos. Han sido víctimas de violencia intra familiar. A diferencia de las demás una de las integrantes del grupo es huérfana.	Contar con un empleo para obtener ingresos. Trabajo hogareño, que incluye: Preparar alimentos. Lavar y planchar. Hacer limpieza. Cuido de las hijas e hijos (vestuario, estudios, etc.). Presupuesto de gastos. Varios.	Responsabilidad tanto de padres como de madres y que ambas personas cubran las necesidades básicas del hogar: alimentación, vestuario, vivienda, educación, salud, diversión y pago de servicios (agua, luz, teléfono y transporte). Que exista amor, comprensión y comunicación en el hogar. Todos estos recursos, generalmente son brindados por las mujeres en su rol de: abuela, madre, esposa e hija.

Grupo 6

LINEA DE LA VIDA	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	QUIENES PROVEEN
Puntos en común: El haberse casado o acompañado y convertirse en madres (en la adolescencia), cortó sus posibilidades de continuar sus estudios, la mayoría sólo alcanzó niveles básicos. Comenzaron a trabajar a temprana edad. Se han ido formando por medio de talleres impartidos por ONGs. Tanto sus padres como sus madres trabajaron fuera del hogar. Diferencias: Dos de las compañeras del grupo mantienen su primer hogar. Otras dos ya tienen un segundo. Una es divorciada. No en todas sus familias se da que la pareja es responsable y coopera. Una de ellas está intentando retomar sus estudios. Dos se criaron con la mamá y el papá. Dos se criaron con padrastro.	Trabajo fuera del hogar, que es realizado tanto por hombres como por mujeres. Ventas informales, realizadas por mujeres. Trabajo doméstico, que es asumido por las mujeres.	Cuando los hombres son responsables proveen ellos. Pero de manera principal somos las mujeres las principales proveedoras.

Síntesis

Nuestras vidas han estado llenas de cambios: la emigración del campo a la ciudad, necesidades económicas, la guerra, abandono de la escuela a temprana edad, matrimonio, hijos/as, trabajo dentro y fuera de casa, búsqueda de seguridad, conseguir tener una vivienda digna.

Recuperar nuestra historia de vida es un primer paso para valorar como somos y lo que somos. Somos el resultado de muchas cosas que nos han ocurrido a lo largo de la vida, muchas de las cosas que nos han pasado no son culpa nuestra. La mayoría tienen que ver con el ser mujeres y con lo que la sociedad quiere de nosotras: quiere que seamos amas de casa, madres, esposas. Tener claro que en todas estas actividades que desarrollamos dentro de nuestro hogar estamos aportando a la economía de nuestro país.

Desarrollo del segundo tema, cuya intención fue hacer un mapeo sobre los actores que participan en los ámbitos a nivel de municipio y país, para establecer relaciones de semejanza en el funcionamiento entre los tres ámbitos (casa, municipio y país).

Se organizaron grupos para construir un mapeo de actoras y actores. Cada grupo tenía una tarea diferenciada, uno analizaba el municipio y el otro el del país a partir de unas preguntas: Los resultados se socializaron en plenaria.

Grupos municipio

1. ¿Qué actores/as nos encontramos en el municipio?
2. ¿Qué hace cada uno/a?
3. ¿Qué hacen los hombres y qué las mujeres?
4. ¿Qué recursos hacen falta para que funcione el municipio, quién provee esos recursos?
5. ¿Qué actividades son necesarias para que funcione el municipio, quién realiza esas actividades?

"Todas las instituciones las integran hombres y mujeres".

Los servicios son muchos, la iglesia, hay diferentes iglesias en función del tipo de religión, las escuelas, las asociaciones comunales, mercados, los comités de emergencias, unidades de salud, alcaldías, fábricas, guarderías, Juzgados, PNC, comercio informal y formal, bancos, parques, centros penales, servicios públicos (oficinas) zonas de recreación para niños, adolescentes y adultos.

¿Dónde están los hombres y dónde están las mujeres?

Alcaldías: 70% hombres y 30% mujeres (secretarías, ordenanzas y en porcentaje mínimo en puestos gerenciales), unidades de salud porcentaje mayor son mujeres (enfermeras, ordenanzas, doctoras y secretarías). Escuelas niñ@s en la ciudad es la misma cantidad; en el campo hay más niños que niñas, mientras que en la docencia la mayoría son mujeres y los hombres tienen mayor presencia en cargos de dirección. En el mercado la mayoría son mujeres, policía 70% hombres y 30% mujeres, bancos 60% mujeres y 40% hombres (generalmente en puestos más altos que las mujeres). Juntas Directivas 70% hombres y 30% mujeres.

¿Qué actividades son necesarias para que funcione el municipio? }

Que la gente se organice en organizaciones de base, que se forme a líderes y lideresas, cabildos abiertos, gestión financiera, tener una coordinación permanente con todos los sectores del municipio, atención a la niñez y a la juventud.

Los recursos que se necesitan son: económicos, materiales y humanos. Transporte y medios de comunicación.

Grupos país

1. ¿Qué actores y actrices nos encontramos en el país?

2. ¿Qué hacen los hombres y qué hacen las mujeres?

3. ¿Qué recursos hacen falta para que funcione el país, y quién provee esos recursos?

4. ¿Qué actividades son necesarias para que funcione el país?

5. ¿Qué actividades son necesarias para que funcione el país, quién realiza esas actividades, (hombres o mujeres)?

A nosotras nos tocó el país. La seguridad es responsabilidad del gobierno y recae en la PNC. La salud recae en el ministerio de salud. Es necesario crear fuentes de trabajo y esto es responsabilidad también del gobierno. La iglesia nos cubre las necesidades espirituales y realiza proyectos de desarrollo. La empresa privada genera empleo. La Alcaldía presta servicios a la comunidad y motiva a organizarse. Tenemos a las ONG's que son un ente que proporciona recursos financieros y humanos, las hay nacionales e internacionales. La Asamblea Legislativa que dicta leyes para toda la gente. Los sindicatos, el sector campesino que son quienes trabajan la agricultura; los partidos políticos, el movimiento social,

Son necesarias actividades que generen recursos económicos, generación de fuentes de trabajo, empleo digno, otorgamiento de créditos al sector campesino y al sector informal, políticas que garanticen el cumplimiento de leyes, actividades educativas, más acceso a la educación y la salud..

La mayoría de quienes están en puestos de poder son hombres, mientras que la participación y la colaboración (trabajo comunitario sin ninguna remuneración y valoración), lo realizamos las mujeres.

Síntesis:

Las mujeres se enfrentan a la doble jornada: formada por el trabajo remunerado y el trabajo doméstico no remunerado.

Los servicios básicos se están privatizando, y en la actualidad se tienen que pagar a costes muy elevados, desestructurando las frágiles economías familiares.

El abastecimiento de todas las necesidades del hogar se encuentran en el municipio.

Las mujeres estamos en todos los espacios, en la casa, en la calle, en la alcaldía, en la empresa, en las ong's, somos actrices de todos estos espacios

La economía no es algo extraño a nuestras vidas cotidianas está presente en todo, en nuestro ámbito familiar en el municipal y el nacional.

Los tres espacios: casa, municipio y país tienen en común:

- Necesitan recursos para funcionar.
- Hay funciones que se repiten en cada uno de los ámbitos.
- Se interrelacionan y se necesitan.
- Hay hombres y mujeres en todos los espacios aunque con diferentes funciones y protagonismos que hacen las cosas.
- Las mujeres en los tres ámbitos cumplen funciones de cuidadoras y administradoras.
- Cuando la mujer trabaja fuera de casa realiza los trabajos menos valorados.
- La mujer asume todo el trabajo doméstico.
- Las mujeres hacemos el trabajo comunitario al servicio de los demás de forma voluntaria.
- Las mujeres no toman decisiones importantes.

La palabra economía significa, según el origen etimológico, administración de un hogar, pero en sentido amplio es la administración o gestión de los recursos para poder satisfacer las necesidades de toda la población. En función de cómo administremos los recursos y cómo establezcamos las relaciones entre las personas, tendremos o no garantizados nuestros derechos.

En la actualidad las relaciones entre los actores y las actrices no se establecen de forma igualitaria:

- Las personas adultas ejercen poder sobre los/as niños y niñas.
- Las personas ricas sobre las personas pobres.
- Los hombres sobre las mujeres.
- Las personas blancas sobre las personas indígenas, negras u otra etnia.

Esto supone que hay sectores de la población que no tienen garantizados todos sus derechos. Estableciéndose desigualdades profundas a nivel de sexo, clase, etnia y edad.

Conclusiones

1. Las mujeres somos las que más trabajamos, pero no tenemos las mismas oportunidades que los hombres.
2. No se reconoce el trabajo que hace la mujer, está menos valorada e invisibilizada.
3. Si hubiera equidad las mujeres ocuparíamos espacios que hasta ahora no hemos podido ocupar.
4. Las mujeres son las que mayoritariamente están trabajando en el sector informal.
5. La mujer trabaja dentro y fuera de la casa.
6. En la comunidad las mujeres aportan igual trabajo que los hombres pero sin remuneración económica y su presencia en cada uno de los ámbitos esta invisibilizada.
7. En el país las mujeres no estamos en los espacios de toma de decisiones.
8. Las mujeres movemos gran parte de las relaciones económicas del país con nuestro trabajo (trabajo informal, trabajo doméstico), este es un aporte importante que como mujeres damos a la comunidad y al país. Se debe de reconocer dicho aporte.
9. Es fundamental educar de manera distinta a la familia.
10. Es necesaria la mayor participación de las mujeres en todos los espacios.

RELACIONES ECONÓMICAS. RELACIONES DE PODER

Objetivos

- Reflexionar sobre las relaciones económicas que se establecen entre las y los distintas/os actoras/es.
- Identificar que las relaciones económicas son relaciones de poder

Contenidos

- Las decisiones en la casa, la comunidad, el país: quién las toma y qué consecuencias tiene.
- El acceso y control de los recursos necesarios para la vida en la casa, la comunidad y el país.

Dinámica introductoria

Se pidió a las mujeres que hicieran un círculo, en el centro se colocó una silla donde se subió una compañera, como si fuera una tribuna, desde donde fue dando órdenes al grupo. A la orden de «ya» el grupo la ejecutaba. Se cambió cuatro veces a la compañera de la tribuna para que tuvieran la experiencia diferentes mujeres. Las órdenes fueron variadas: barrer, correr, hacer diferentes tareas cada una.

¿Cómo nos sentimos?

Por parte de quienes recibieron las órdenes, los sentimientos fueron de malestar, presión, obligadas a cumplir con oficios del hogar, porque varias de las tareas encomendadas tenían que ver con oficios domésticos como barrer, planchar, trapear, etc.

Las que dieron las órdenes plantearon que se sintieron con poder, de imponer, cómodas, otras que les gustaba dirigir y el poder debe ser utilizado para eso. Para las que dieron las órdenes, muchas sintieron malestar al ver las reacciones de las demás compañeras a quienes se les daba las órdenes. Una planteó sentir bienestar al presionarlas a hacer cosas que nunca hacen.

«Yo me sentía manejada, el acto de la palmada me hacía sentir que no podía decir nada, solo hacer».

«En nuestra vida cotidiana sentimos que hay personas que manejan y otras que son manejadas».

¿Dónde vivimos las relaciones de poder?

- En el trabajo: «Yo en la jefatura siento que tengo que hacer lo que me dicen, tengo que seguir los lineamientos sin poder opinar». «En el trabajo te ordenan y si no cumples te dicen: lo tomas o lo dejas. Cuando existe la necesidad de trabajar una no se

puede negar». « El jefe te manipula y te obliga a hacer más trabajo»

➤ En las relaciones personales: "Muchas mujeres se sienten presionadas cuando el hombre quiere tener relaciones sexuales y la mujer no quiere. La mujer asume el papel pasivo". "La madre con los/as hijos/as. La madre si no tiene capacidad de dialogar impone."

➤ En la escuela: "El maestro tiene el poder y manda".

➤ En los hogares: "El compañero de vida nos presiona".

➤ En el mercado: "Yo soy vendedora y siento que la junta directiva nos presiona y nos dice qué podemos y qué no podemos hacer".

➤ En la comunidad: "Cuando se elige una junta directiva no se ve que hay mujeres. Los cargos importantes los ocupan los hombres". "No es culpa de la mujeres, es la situación en la que vivimos".

Es importante no manejarse con culpa ante las situaciones adversas que vivimos las mujeres. La manera como está construida esta sociedad tiene que ver con la distribución de roles, no es responsabilidad de las mujeres.

Frente a la pregunta de ¿sobre qué situaciones de la vida diaria nos hacen sentirnos de esa manera y en qué espacios se dan? Las mujeres concluyeron que las relaciones de poder se presentan en todos los ámbitos, como por ejemplo:

- En las relaciones de pareja y familiares
- En el trabajo entre personas en puestos de jefatura-subalternas / os
- En las directivas comunales
- En los sindicatos
- En las organizaciones sociales
- Iglesias
- Escuelas
- Mercados
- Concejos municipales
- Partidos políticos
- Asamblea Legislativa
- Órganos del Estado
- Gobierno
- Maquilas

Dentro de estos espacios, lo que hay en el fondo son relaciones entre hombres y mujeres, por lo que fue necesario hacer una nueva reflexión sobre quién, principalmente, tiene el poder en cada uno de los casos anteriores, y por unanimidad, se dijo que quienes

casi siempre logran estar en puestos de poder son los hombres, mencionando como ejemplo de ello los cargos a que accedemos las mujeres y los hombres al trabajar en una escuela (la mayoría de mujeres son maestras y la dirección la conducen los hombres); en un mercado (las mujeres son vendedoras y los hombres los administradores); etc.

Al mismo tiempo, la facilitadora recalcó dos aspectos importantes sobre las relaciones de poder: la primera, que también hay mujeres que ejercen el poder sobre todo hacia sus hijas e hijos, e incluso hacia otras mujeres; y la segunda, que el poder puede presentarse como dominio (aspecto negativo) o como responsabilidad y liderazgo (aspecto positivo).

Se comentó, sobre las dificultades que conlleva el afrontar las relaciones de poder en el trabajo, por ejemplo, al igual que en las relaciones de pareja.

Cuando las mujeres apuestan por el liderazgo se encuentran con rechazo por parte de los hombres, estos construyen sus propias alianzas, que entorpecen los procesos que inician las mujeres. Decir lo que pensamos, y mantener nuestras opiniones no siempre es fácil.

Las decisiones las toma la pareja en el caso de que ésta sea la que constituye el hogar y exista sintonía entre los dos miembros. En el caso de que las relaciones matrimoniales no sean buenas y no haya diálogo es el marido el que toma las decisiones más importantes. Cuando la familia esta formada por una madre soltera, ella sola toma sus decisiones.

Las decisiones que se toman de forma compartida y desde el diálogo son satisfactorias para ambos, pero cuando es el hombre el que toma las decisiones la mujer se siente presionada y sumisa.

En el ámbito del municipio las decisiones que tienen que ver con la ejecución de proyectos, legalización de terrenos etc. las toman prioritariamente la junta directiva pero con el aval de la asamblea general formada por los habitantes de la comunidad. Y tenemos que en las Juntas Directivas mayoritariamente son hombres.

Las decisiones que se toman a nivel de país nos repercuten en los diferentes espacios de nuestras vidas.

Pasado esto, se procedió a través de la técnica del "Árbol de Naranjas" a discutir sobre las diferencias entre el poder de decisión que tenemos hombres y mujeres, y en qué espacios se desarrollan estos procesos de toma de decisiones.

Esta técnica consiste en invitar a que una a una, las participantes pasen a escoger una naranja, la cual contiene un tipo de decisión que se relaciona directamente con los niveles familiar, municipal y nacional; esta decisión sería discutida entre todas y escrita

en una tarjeta que sería ubicada de acuerdo a quién generalmente las toma (hombres o mujeres):

¿Quiénes deciden sobre?:

Decisión	Mujeres	Hombres
Qué cocinar hoy	X	
Proyecto a ejecutar en la comunidad	X	X
Gasto en educación del país		X
Compra de vivienda		X
Si tener o no relaciones sexuales		X
Cuánto se gasta en la comida		X
Si las / os hijas / os van a la escuela		X
Leyes de un país		X
Instalación servicios públicos en la comunidad		X
Cuánto se gasta en vestuario	X	X
Privatización de la salud		X
Compra de la tierra		X
Compra de electrodomésticos		X
Fondos a las alcaldías		X
Cuánto se gasta en la casa para educación		X
Número de hijas / os		X
Gasto en vivienda de un país		X
Preparación de fiestas patronales en el municipio		X
Patronales de un municipio		X
Instalación de maquilas en el país		X
Construcción de una nueva carretera en el país		X
Campaña sanitaria en una comunidad	X	
Solicitar un crédito para la casa		X
Con qué países se mantiene relaciones comerciales o no		X

En correspondencia con esto, es evidente que en casi todos los ámbitos son los hombres quienes toman las decisiones, sólo las referentes al ámbito del hogar son tomadas por la mujer. Las mujeres debemos intentar entrar en esos espacios en los que somos minoría y en los que no estamos debido al rol de género que la sociedad nos asigna en función de nuestro sexo.

Cuesta establecer quiénes son los que toman las decisiones, se expresa más el deseo lo que sucede en realidad. El primer pensamiento que tenemos es pensar qué organismo o cargo es el responsable de la decisión, el segundo pensamiento es ver quién compone dicho organismo o quién ocupa el cargo, si un hombre o una mujer

Seguidamente se trabajó un ejercicio cuyo objetivo principal era el de analizar el control y manejo del dinero, para ello, se dibujó dos bolsas de dinero, de las cuales una de ellas correspondía a las mujeres y la otra a los hombres, en los cuales se escribieron los siguientes aspectos mencionados por las participantes:

De acuerdo a esto, diferenciaron los tipos de gastos que hacemos hombres y mujeres:

MUJERES	HOMBRES	
Canasta Básica: (Arroz, frijoles, azúcar, aceite, toallas sanitarias, medicinas, leche, comida para bebés, pan, huevos, verduras, tortillas, crema dental, jabón, detergentes, desodorantes). Colegiaturas. Servicios básicos (luz, agua, teléfono). Calzado y ropa para la familia. Arreglos de la casa. Compra de electrodomésticos al crédito. Sala de belleza. Cosméticos. Perfumes. Cortes de pelo.	Cerveza. Mujeres. CDS. Celulares. Cigarros. Pelotas. Tacos. Medias. Carro. Marihuana.	Asigna una cuota alimentaria para la casa. Billares. Cine con la otra. Ropa de marca. Inmuebles. Gastos en juegos de azar con socios. Regalitos para la otra. Perfumes.

La reflexión nos llevó a enunciar los siguientes aspectos:

- Las mujeres administramos y valoramos el dinero mejor que los hombres
- La cantidad de dinero que manejamos mujeres y hombres es muy diferenciada, al igual que la manera en cómo esos recursos son invertidos
- Los sentimientos ante gastos en nosotras mismas que percibimos las mujeres son generalmente de culpabilidad
- Las mujeres trabajamos teniendo nuestros propios negocios
- Las mujeres pensamos en nuestras familias y utilizamos el dinero en función de ella, como por ejemplo con el transporte y la recreación
- Compramos la comida de nuestras mascotas
- Compramos cosas para las niñas y niños
- Las mujeres sabemos priorizar ante las necesidades de la casa
- Nosotras somos más responsables hacia las hijas e hijos
- En general, los hombres hacen gastos innecesarios, aunque existen algunos que sí invierten en el hogar
- Los hombres son más ególatras

Conclusiones

- Las mujeres toman pequeñas decisiones cuando se maneja poco dinero.
- En la casa las decisiones son compartidas con el compañero de vida cuando las relaciones son buenas.
- El sistema económico actual no tiene proyectos específicos para las mujeres, como por ejemplo en el ámbito educativo.
- Intentar ir eliminando la competencia entre nosotras.
- En las distintas esferas, las mujeres estamos en desventaja
- Es importante la formación autodidacta para lograr oportunidades de empleo con mayores ingresos a pesar de contar con un bajo nivel educativo.
- El dinero y el conocimiento dan poder; la independencia económica permite decidir de manera autónoma.
- En la comunidad y en el país son los hombres los que toman las decisiones importantes.
- El hombre toma decisiones relacionadas con la sexualidad y el cuerpo de la mujer.
- Las relaciones de poder no tendrían que ser desiguales entre hombres y mujeres.
- Las mujeres tenemos las mismas capacidades que los hombres para tomar decisiones.
- Las mujeres tenemos que aprender a decir "Alto" a los abusos de poder
- Las mujeres tenemos que sabernos hacer valer cuando llegamos a cargos de poder.
- Las mujeres tenemos el conocimiento de las necesidades.
- Los hombres, cuando las mujeres ocupan cargos de poder, se sienten mal.
- Las mujeres tenemos derecho a la participación política.
- Los hombres por el mero hecho de ser hombres se sienten con el derecho de desconocer a las mujeres cuando ocupan un cargo.
- Es necesario educar a los hombres para que no hagan mal uso del poder; y a las hijas e hijos para comenzar a cambiar los modelos existentes.
- Los hombres se adjudican el derecho de manejar a las mujeres.

NOSOTRAS Y NUESTROS DERECHOS

Objetivos

- Que las participantes reflexionen sobre los derechos que por ser personas y por ser mujeres tienen.
- Que las participantes adquieran conciencia de la necesidad de reclamar y luchar por los derechos humanos reconocidos a lo largo de la historia, gracias a las luchas de los movimientos sociales.

Contenidos

- Identificación de los diferentes derechos humanos que tenemos las personas
- Establecer las violaciones de derechos de las mujeres que se comenten debido a la discriminación que sufren las mujeres frente a los hombres.
- Conocer las instancias a las cuales podemos acudir para hacer cumplir nuestros derechos.

Desarrollo del tema

Se realizó una dinámica con el objetivo de conformar cuatro grupos de trabajo para realizar el primer ejercicio. La facilitadora les entregó a cada grupo, una historia sobre la vida de una mujer a quien se le están violando algunos de sus derechos; la tarea consistió en que las asistentes discutieran sobre cuáles son estos derechos y habiéndolos descubierto debían escribir cada uno en una tarjeta distinta.

Los casos a discutir eran:

Caso 1

Me llamo Juanita. Fíjese que no sé qué hacer pues el pisto no me alcanza. Mi compañero no tiene empleo desde hace bastante. Yo vendo pupusas y frescos en la colonia. Tengo tres hijos, dos mujeres y un hombre. A la mayor, Isabelita, no la tengo que mantener, pues hace ya rato que se casó y vive con su compañero. Pero Milton y Claudia viven en casa. Los dos quieren seguir estudiando. Milton tiene 10 años y Claudia 13. La verdad es que hoy no me alcanza para mandarlos a la escuela a los dos. Podría mandar a Claudia, pero total, si dentro de poco se casará y tendrá que estar con los cipotes y atendiendo al marido, pues tampoco sirve de nada. Entonces estoy pensando mandar a Milton.

Ver qué derechos de las mujeres se están violentados en este caso.

Caso 2

Le escribo porque fíjese que ando bien afligida. Me levanto todos los días bien temprano. Preparo huevos, frijoles, plátanos, para que mi compañero se vaya a trabajar al campo.

Luego voy a buscar agua al pozo y algunas mañanas, leña para cocinar el resto del día. Hago las cosas de la casa, a las 12 salgo a la calle a vender tortillas, luego vuelvo a darles de comer a los cipotes y a las cosas de la casa, dejo la cena preparada, y vuelvo a salir a vender pupusas a la tardecita.

Cuando regreso ahí está mi marido, que ya ha preguntado varias veces a los cipotes que dónde está su madre que no llega, que si ya está en la calle otra vez, y que la vayan a buscar para servir la comida.

Cuando mis cipotes me vienen a buscar, le sirvo de comer a mi familia. A mi marido siempre le dejo la pierna del pollo, pues lleva todo el día en el campo y necesita alimentarse más que nosotros, los cipotes y yo, que al fin de cuentas, llevamos todo el tiempo en la casa.

Ver qué derechos de las mujeres se están violentando en este caso.

Caso 3

Mi nombre es María y fíjese que últimamente he estado pensando cómo hacer unos pesos puesto que no me alcanza. Me gustaría tener unas gallinas en el patio de la casa para poder vender los huevos y luego los pollos. Para eso quiero pedir un crédito, pero en la oficina del banco no me lo quieren dar porque necesito la firma de mi marido (que es el dueño de la casa). Mi marido no me quiere autorizar porque no entiende que yo me ponga a trabajar si él es el que tiene el deber de traer el dinero a casa. Él lleva bastante tiempo sin empleo, pero dice que ya encontrará.

Ver qué derechos de las mujeres se están violentando en este caso.

Caso 4

Mi nombre es Ena y trabajo en una maquila. Tengo 20 años. Cuando entré, me hicieron la prueba del embarazo. A mí me pareció bien, pues no hay que engañar a quien nos da trabajo. Me canso mucho de tanto trabajar, pues como hay que entregar los pedidos en el plazo, no hay horarios, y no nos pagan ni las horas extras. Pero nunca he dicho nada, por si acaso, pues ya sabe usted que lo del empleo está muy mal.

Además, aunque la mayoría de las personas que trabajan en la maquila son mujeres, sé que Juan, uno de los pocos hombres que trabaja allí con nosotras, haciendo lo mismo cobra más. A mí me gustaría ser supervisora y no sólo pegar botones, pero siempre me dice mi jefe que para eso hay que tener ciertas habilidades. En ese puesto sólo hay hombres.

Me gustaría organizarme con otras mujeres dentro de la fábrica, pero ni se me ocurre comentarlo a otras compañeras, porque todas sabemos lo que ocurrió cuando quisieron algunas formar un sindicato.

Ver qué derechos de las mujeres se están violentando en este caso.

Plenaria

CASO	DERECHOS VIOLENTADOS
1	• Derecho a la Libertad. • Derecho a la educación de niñas y niños por igual. • Derecho a la recreación. <u>Comentarios:</u> El que Juanita sea explotada dentro de su propio hogar se debe a los patrones culturales imperantes, que se transmiten de generación en generación. La falta de conocimiento de nuestros derechos lleva a que nosotras las mujeres asumamos completamente la responsabilidad en nuestras casas y se nos prepara para ello; la realización y el futuro de las mujeres se ve en función de esto. Además, se está violando el derecho a contar con un empleo digno y a la educación de niñas y niños por igual. Unido a esto, un derecho más que ha sido violentado, es el de la hija de Juanita, ya que están decidiendo por ella- y ella tiene derecho a tomar las decisiones sobre su vida.
2	• Derecho al descanso, porque la mujer es la primera en levantarse y trabaja tanto fuera como dentro de la casa, lo cual implica una sobrecarga de trabajo, del cual sólo una parte se le reconoce y remunera. • Derecho a compartir responsabilidades en la educación y cuidado de la salud de la familia. • Derecho a la recreación. • Derecho a la igualdad. • Derecho a la alimentación adecuada propia y de su familia. • Derecho a la libertad. • Derecho al empleo digno. • Derecho a la alimentación (de mujeres, hombres, niñas y niños por igual). • Derecho al descanso y al disfrute personal. • No hay respeto a la dignidad y a la toma de decisiones. <u>Comentarios:</u> «Se violenta el derecho al descanso y al ocio, al disfrute personal. Las mujeres tenemos una jornada interminable, todo lo que hacemos es trabajar, no tenemos un tiempo personal dedicado a nosotras, a descansar.» “Cuando una sale de casa a pasear con los niños también está trabajando, pues no se puede despreocupar. Entendemos por descanso cuando es un tiempo dedicado a nosotras y no a otras personas.” “También se violenta el derecho a tener una vida sin violencia ni física ni psicológicamente»
3	• Derecho a la igualdad jurídica • Acceso al crédito • Derecho a la superación y la independencia económica • Derecho a la propiedad (la propiedad de la casa debe ser compartida) • Derecho al trabajo remunerado • Derecho a la alimentación • Derecho a la identidad propia

CASO	DERECHOS VIOLENTADOS
	<u>Comentarios</u> : El acceso al crédito tiene que ver con la toma de decisiones; porque en este caso, las mujeres generalmente no podemos tomar decisiones sobre nuestra casa a pesar de que la administramos; unido a esto, no existe protección o garantía para la vivienda, esto es así tanto para mujeres como para hombres, pero los mayores problemas siempre los enfrentamos las mujeres Derecho al la identidad propia, es decir, a tener valor y a gozar de reconocimiento por el hecho de ser mujeres
4	• Derecho a la reproducción, porque para solicitar un empleo en alguna empresa maquiladora es necesario presentar una prueba de embarazo. • Explotación por edad (se contrata generalmente a mujeres jóvenes). • Derecho a la libre expresión. • Derecho a un salario y pago de horas extra justos, se violenta por discriminación de género. • Derecho a la libre sindicalización. • Derecho al descanso, por sobrecarga a las mujeres al cumplir doble jornada de trabajo. • Derecho a acceder a mejores cargos. • Derecho a la estabilidad laboral. • Derecho a la salud, violentado por exceso de trabajo. <u>Comentarios:</u> La exigencia de pruebas de embarazo para solicitar un empleo es un procedimiento ilegal, pero aún así se practica; e incluso, muchas mujeres son despedidas por estar embarazadas o no les dan permiso para acudir a su control prenatal, lo cual es una clara violación al derecho a la salud. Todos estos derechos son recogidos dentro de la categoría: Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Después de analizar cada uno de los casos observamos con tristeza la cantidad de derechos que son violentados en la vida cotidiana de las mujeres, en situaciones que reconocemos como reales. Visibilizamos todos los derechos que fueron apareciendo:

Para tratar el tema de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) se utilizó una técnica expositiva apoyándose en papelógrafos que contenían la información siguiente:

Los Derechos Humanos

Nacen frente a la necesidad de regular las relaciones *depoder*, que existen entre las personas, la sociedad y los Estados. Estos no son derechos otorgados, sino ganados con las luchas de los movimientos sociales y de las mujeres. Son Universales e Indivisibles.

En 1966 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declara los Derechos

Económicos, Sociales y Culturales, constituyéndose la así llamada segunda generación, son catalogados de menor importancia o prioridad.

En el Campo Económico: se refiere a la posibilidad de que las personas sean beneficiadas por el sistema económico, ubicándose aquí derechos como por ejemplo, al trabajo, a un salario justo, los derechos de las consumidoras y consumidores.

En el Campo Social: se encuentran aquellos aspectos que garantizan que las personas puedan desarrollarse (salud, educación, seguridad social, entre otros).

En el Campo Cultural: hacen referencia a las necesidades de conocimiento, promoción y respeto a las costumbres que tienen los pueblos.

Algunas Características de los DESC

- Son derechos de beneficio colectivo, ya que las decisiones o medidas que tome el Estado en materia como la salud o la educación afectan al grupo.
- El responsable de garantizarlos es *el Estado-Gobierno de cada país*, a través de la adopción de medidas que garanticen su promoción y ejecución.

Derechos Económicos, Sociales y Culturales

- Derecho al trabajo
- Derecho a la Seguridad Social
- Derecho a la protección de la familia
- Derecho a un nivel de vida adecuado
- Derecho a la educación
- Derecho a la salud
- Derecho a afiliarse a sindicatos

Queriendo indagar en la comprensión acerca de los DESC, se procedió de nuevo a la formación de 4 grupos, a los cuales se les encomendó la tarea de responder a siguientes preguntas : **¿En los últimos 10 años, qué ha ocurrido en el ámbito económico que ha afectado la pérdida de algunos DESC en el país?**

¿Cuáles instancias conocen, a las cuales hay que acudir para hacer cumplir nuestros derechos?, elaborar un listado de acciones o propuestas que se pueden hacer para exigir el cumplimiento de los derechos

Síntesis de los resultados:

a) **¿En los últimos 10 años, qué ha ocurrido en el ámbito económico que ha afectado la pérdida de algunos DES en el país?**

- Terremotos y otros fenómenos naturales
- Incremento de la pobreza
- Caída de los precios del café

- Dolarización
- Aumento de los precios de la canasta básica por incremento al IVA
- Privatizaciones
- Aumento de la delincuencia
- Mayor desempleo
- Desintegración Familiar
- Emigración
- Fraudes financieros
- Huelga en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)
- Deterioro del sector agropecuario (con tendencia a su desaparecimiento)
- Firma de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y del Area de Libre Comercio para las Américas (ALCA)
- Recortes presupuestarios en el área social (educación, salud)
- Incremento en la concentración de la riqueza (5 familias)

DERECHOS DE LAS MUJERES

- Derecho de la mujer a tomar decisiones sobre su propia vida.
- Derecho a la educación por igual mujeres niñas y niños.
- Derecho a la alimentación por igual de mujeres, niñas y niños.
- Derecho al descanso, al ocio y al disfrute personal.
- Derecho a la sexualidad y a decidir sobre nuestra maternidad.
- Derecho a la planificación familiar.
- Derecho a una vida libre de violencia.
- Derecho a ser propietarias de los recursos (tierra, casa, créditos) y tomar decisiones sobre ellos.
- Derecho al empleo.
- Derecho a la no discriminación frente a los hombre en el empleo.
- Derecho a igual salario por igual trabajo.
- Derecho al pago justo de las horas extras.
- Derecho a la organización sindical.
- Derecho a no tener que someterse a la prueba del SIDA , ni de embarazo.
- Derecho a acceder a cargos públicos y participar de la vida de la comunidad.
- Derecho a la libertad de expresión.

Nosotras como mujeres debemos pedir que se respeten estos derechos.

El gobierno se compromete a nivel internacional a proteger el cumplimiento de todos estos derechos delante de otros gobiernos pero el gobierno no asume sus compromisos, vela más por los intereses de los grupos de poder económico del país, como son las grandes empresas que por el bienestar de las personas. El mismo gobierno potencia que se violen los derechos humanos y en especial los de las mujeres.

Es importante mencionar la negación que ha manifestado el gobierno de firmar el protocolo de la CEDAW, el cual serviría para recoger las discriminaciones en contra de las mujeres a nivel internacional.

Estos derechos nos pertenecen. Son un logro de la lucha de las mujeres a lo largo de la historia, para que se cumplan hay que reclamarlos. Hay que exigirlos.

b) ¿Cuáles instancias conocen, a las cuales hay que acudir para hacer cumplir nuestros derechos?

Respuestas:

- Procuraduría de los Derechos Humanos. Se encarga de velar para que las instancias públicas cumplan sus servicios. Aquí se pueden presentar denuncias de violación de derechos humanos.
- Procuraduría General de la República.
- La Fiscalía.
- El Ministerio de Trabajo.
- Alcaldía. Le podemos reclamar la instalación de los servicios públicos: educación, salud, etc. para juzgados de paz.
- PNC: primera instancia donde poner una denuncia.
- Pueden recibir asesorías en grupos organizados de mujeres, ejemplo: en Las Dignas donde se les puede asesorar sobre temas de violencia, acoso sexual, nivel laboral y participación política, otros organismos de mujeres: como Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guírola de Herrera" (CEMUJER), Movimiento de Mujeres "Mélida Anaya Montes" (MAM).
- Centro para la Defensa del Consumidor/a (CDC), Asociación de Comunidades Rurales para el Desarrollo de El Salvador (CRIPDES).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Corte Internacional de los Derechos Humanos.
- Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM).

c) Acciones o propuestas que se pueden hacer para exigir el cumplimiento de los derechos

- Sensibilización en el tema de los DESC para exigir su cumplimiento.
- Fomento de la organización y unidad para enfrentar la problemática socio-económica y cultural.
- Promover la orientación sobre los derechos de niños, niñas y mujeres a través de la capacitación de líderes y lideresas comunales.
- Realizar actividades de luchas reivindicativas (marchas, festivales, tomas de calle, etc).
- Coordinar con ONGs para llevar a cabo programas educativos.
- Coordinación con diferentes actores/as.

- Denuncias a nivel nacional e internacional sobre los problemas que afectan a las mayorías.
- Elaboración de boletines informativos.
- Formación de Comités de Contraloría Social.
- Documentación de Casos y Seguimiento.

Comentarios: Las privatizaciones llevan a la pérdida de los DESC, que deben ser gratuitos o subsidiados, y provocan a la vez, la pérdida de fuentes de empleo en el sector público, limitando las posibilidades de generación de las mismas, lo cual incrementa los niveles ya elevados de desempleo y el traslado hacia el sector informal.

El Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos (CAFTA), PPP y ALCA, los cuales agravaran las violaciones a los DESC, son proyectos aún no consumados, pero están avanzando; un ejemplo de ello es la construcción del Anillo Periférico en nuestro país, con el cual se violenta el derecho a la propiedad y los derechos ambientales. Es necesario, por lo tanto, conocer las instancias estatales responsables de velar por el cumplimiento y el respeto a los DESC.

Conclusiones

- Tenemos muchos derechos, y las instituciones encargadas no velan por su cumplimiento.
- Existe diferenciación en las oportunidades de empleo hacia hombres y mujeres
- Es necesaria la organización, al igual que la concientización sobre los derechos para poder exigir su cumplimiento.
- La edad y el nivel educativo son causas de discriminación.
- Es interesante el surgimiento de los Derechos Humanos.
- Es importante saber a qué instancias acudir en cada caso de violación a los derechos.
- Las principales víctimas de todas estas violaciones a los derechos somos las mujeres, y es por ello que se debe incentivar a más mujeres.

NOSOTRAS TRABAJADORAS

Objetivos

- Que las participantes reflexionen sobre qué trabajos realizan las mujeres y cuáles los hombres: en la casa, fuera de casa y en la comunidad.
- Analizar qué tiempo dedican hombres y mujeres al trabajo y qué tiempo al ocio.
- Analizar por cuáles de los trabajos que realizan hombres y mujeres reciben ingresos y qué diferencias de ingresos hay entre hombres y mujeres.
- En qué condiciones laborales trabajan hombres y mujeres.

Contenidos

- Analizar los horarios de trabajo de la mujer y el hombre, observando la intensidad y la diversidad de la jornada laboral de la mujer comparada con la de los hombres. Buscar semejanzas y diferencias.
- Los trabajos que realizan las mujeres y los hombres.
- Ingresos percibidos por mujeres y por hombres por su trabajo y condiciones laborales.
- La doble jornada laboral.
- El ocio en la vida de las mujeres.

Dinámica de introducción

Al iniciar la jornada se le pidió a cada mujer que colocará en un papelógrafo que estaba colocado a la entrada, que respondiera si trabajaba o no. Las respuestas mayoritarias fueron que Sí, solamente dos de las treinta que estuvieron presentes en esta jornada respondieron que no. Este punto se retomaría al final de la jornada.

Se formaron grupos de tres mujeres, tuvieron que representar con mímica una acción que hacen diariamente. A la vez que actuaban tenían que fijarse en lo que hacían los demás grupos. Al toque de una palmada cada grupo empezaba a representar su acción. El juego lo hicimos cuatro veces con los siguientes resultados.

Grupo	primera	segunda	tercera	cuarta
1	Lavar	Comer	Conversar	Descansar
2	Coser	Chinear	Bañarse	Acarrear agua
3	Barrer	Echar tortilla	Estar en una fiesta	Cuidar al niño/a
4	Lavar	Reunirse	Rajar leña	Reunión familiar
5	Lavar	Ver la novela	Rezar en la iglesia	Maltrato en el hogar.

Esta lista se completó con una lluvia de ideas para recoger todas las actividades que realizan las mujeres a diario.

Sacudir, cocinar, ayudar a los niños con las tareas, limpiar la cocina, doblar ropa, oír música, hacer la siesta, ver la película de las tres, planchar, cuidar el jardín, sembrar plantas, estudiar, bañar la mascota, ir al mercado, darle de comer a los pollos, a los chanchos, servir la comida a la familia, barrer el patio, quemar o sacar la basura, ir a las reuniones de los/as hijos/as en la escuela, abatizar y fumigar, llevar los/as niños/as al médico, maquillarnos, hacer ejercicio, lustrar zapatos, comprar.

Las mujeres pasamos la mayor parte del tiempo trabajando, Se observa que la mayoría de los trabajos realizados por las mujeres pertenecen al ámbito doméstico.

Desarrollo del tema

Se organizan tres grupos para analizar :

1. El horario de las mujeres que pasan la mayor parte del tiempo en la casa.
2. El horario de las mujeres que tienen que trabajan en la fábrica.
3. El horario de un hombre empleado.

En plenaria cada grupo expuso sus resultados. Se fue analizando el horario resultante, y se hizo el ejercicio conjunto de calcular las horas de trabajo, de descanso y de dormir de cada uno de los casos. Realizamos una valoración económica de las actividades que realizan las mujeres a lo largo del día. Valoramos el trabajo de mantener la casa limpia y ordenada, de planchar, lavar, de cuidar los hijos, etc.

Grupo 1: Mujer en la casa

5: 00 a.m	Levantarse
6: 00 a 8:00a.m	Bañarse, hacer desayuno y desayunar, preparar a los niños y niñas y al marido, llevarlos a la escuela, ir al mercado de vez en cuando.
9: 00 a.m	Limpieza.
10: a 11:00 a.m	Lavando y preparando el almuerzo.
12: 00 m	Recoger a los niños y niñas de la escuela.
1: 00 p.m	Almuerza y ve televisión.
10:00 a.m	Preparo el almuerzo.
2:00 p.m	Lavar trastes y hacer la limpieza.
3:00 p.m.	Ayudar a hacer las tareas.
4:00 p.m	Se les da refrigerio a los niños y niñas.
5:00 p.m	Ir al molino y preparar la cena.
6:00 p.m	Cenar luego lavar los trastes.
7:00 p.m	Planchar y ver tele.

8:00 p.m	Darle de cenar a mi esposo y acostar a las niñas y niños.
9:00 p.m	Termino de planchar.
10:00 p.m	Arreglar algunas cosas, alistar ropa de las niñas y niños y dormir.
11:00 p.m a 4:00 a.m.	Dormir y tener relaciones de vez en cuando.

Horas de trabajo: 19

Horas de receso: 1

Horas de dormir: 4

Grupo 2: Mujer en la maquila

3:00 a.m	Se levanta, se baña, se maquilla.
4:00 a.m	Preparar la comida y las pachas.
5:00 a.m	Se traslada a su trabajo.
6:00 a.m	Entra a trabajar en la fábrica.
7:00 a.m	Trabajo maquila..
8:00 a.m	Trabajo maquila.
9:00 a.m	Receso de 10 minutos.
10:00 a.m	Trabajo maquila..
11:00 a.m	Trabajo maquila..
12:00 a.m	Receso para el Almuerzo.
1:00 p.m	Trabajo maquila..
2:00 p.m	Trabajo maquila..
3:00 p.m	Sale de trabajar.
4:00 p.m	Llega a la casa, pero antes a pasado por el mercado o el super para hacer la compra.
5:00 p.m	Empieza a preparar la cena para el grupo familiar y luego cenan.
6:00 p.m	Simultáneamente se revisan las tareas de los/as hijos/as.
7:00 p.m	Hace limpieza, trapea, lava los trastes.
8:00 p.m	
9:00 p.m	Planchar y ordenar el desastre que encuentra.
10:00 p.m	
11:00 p.m	
12:00 p.m	Acostarse y dormir.
1:00 a.m	
2:00 a.m	

Horas de trabajo: 21

Horas de receso: No

Horas de dormir: 3

Las condiciones laborales en la maquila son malas, se trabaja con presión, los tiempos de receso se tienen que recuperar.

Cálculo hipotético de lo que debería ganar esta mujer que trabaja en la maquila y en la casa realizando todo el trabajo doméstico.

En la maquila gana	40 colones \$ 4.57
Por el cuidados de los niños	35 colones \$ 4.00
Por la lavada	75 colones \$ 8.57
Por la planchada	80 colones \$ 9.14
Por la limpieza	60 colones \$ 6.85
Por la comida	60 colones \$ 6.85
Por ayudar a la tarea de los niños	20 colones \$ 2.28
Total diario	370 colones \$ 41.28

370 colones / día X 30: **11.100 colones** al mes por un total de 21 horas de trabajo.

El trabajo en la maquila esta muy mal pagado y se realiza en condiciones precarias, es evidente que la remuneración es menor que la mujer que está sólo trabajando en su casa, (esto es idealmente, lo que las mujeres esperaríamos que se reconociera).

Grupo 3. Hombre empleado

3:00 am	Dormir
4:00 a.m	Levantarse a traer agua
5:00 a.m	Bañarse
6:00 a.m	Desayunar
7:00 a.m	Ir a trabajar
8:00 a.m	Entra a trabajar
9:00 a.m	Trabajo
10:00 a.m	Trabajo
11:00 a.m	Trabajo
12:00 a.m	Almuerzo
1:00 p.m	Continua en el trabajo
2:00 p.m	Trabajo
3:00 p.m	Trabajo
4:00 p.m	Trabajo
5:00 p.m	Trabajo
6:00 p.m	Salida del trabajo
7:00 p.m	Llega a casa
8:00 p.m	Cena
9:00 p.m	Ve televisión
10:00 p.m	Ve televisión
11:00 p.m	Dormir
12:00 p.m	Dormir

1:00 a.m	Dormir
2:00 a.m	Dormir

Horas de trabajo:	9	Por su trabajo gana	70 colones
Horas de receso:	4	Por acarrear agua	12 colones
Horas de dormir:	6	Total diario	82 colones

82 C/día X30 días: **2400 colones** al mes por 9 horas de trabajo al día.

Síntesis

Las mujeres están la mayoría de las horas del día trabajando, ya sea sólo en la casa o combinando el trabajo de la casa con el de la fábrica, realizando una doble jornada. El trabajo doméstico no es remunerado, ni reconocido, sólo el trabajo realizado en la fábrica es pagado, pero bajo unas condiciones laborales precarias e inestables.

Con el ejercicio se evidencia cual tendría que ser el sueldo de las mujeres si cobráramos por todas las tareas realizadas a lo largo del día. Se constata lo poco valorado que está el trabajo de la mujer por la sociedad:

Algunas de las características del trabajo doméstico son:

- Jornadas extensas, sin vacaciones, sin horas de descanso, sin prestaciones sociales.
- Realizado casi exclusivamente por mujeres.
- No se considera trabajo.
- No está regulado por leyes ni contratos.
- No tiene días libres.
- Es monótono.
- Sin seguro médico.
- No se registra dentro de las cuentas nacionales de los países.

Algunas características del trabajo remunerado:

- Es objeto de remuneración.
- Es valorado socialmente.
- Es productivo.

Este ejercicio es el sueño de lo que las mujeres desearíamos o por lo que deberíamos pelear para que se nos reconociera.

Observamos una diferencia considerable entre las dos mujeres (ama de casa y empleada de la maquila) supuestamente tendría que ser mucho mejor el sueldo de la mujer de la fábrica pero existe una valoración y remuneración desigual con respecto al trabajo realizado por hombres. Gana más la mujer en su casa, porque el trabajo en la

maquila está mal pagado)

El trabajo del hombre solo se realiza fuera de casa, el hogar para él es el espacio de descanso no se responsabiliza del trabajo doméstico y cuando colabora con alguna de las tareas del hogar lo realiza como apoyo a la mujer. La mujer, según el mandato social, es la responsable de que el hogar funcione.

Evidenciamos:

- La diferencia de horarios entre el hombre y la mujer, vemos como la mujer tiene un horario mucho más extenso que el hombre.
- Existe una gran diferencia entre las tareas realizadas por una mujer que por un hombre.
- No se comparten las tareas de la casa, el hombre apenas participa.

Para abordar el tema del ocio y analizar que hacen las mujeres para descansar se le dio una tarjeta a cada mujer para que pusiera en ella lo que hace para descansar a lo largo del día.

Veo T.V, leo revistas y libros.
Ordeno la casa y un ratito dormir.
Ver T.V o salgo al pasaje con alguna vecina.
Veo T.V. y leo libros de cuentos.
Oigo un programa evangélico.
Leo y escribo.
Por la tarde duermo una hora y media, de allí hago mis quehaceres de la casa.
Después oigo un rato la música.
Hacer las cosas de la casa.
Converso con mis hijos/as, veo T.V, platico.
Me gusta arreglar mi jardín y ponerme a coser mi ropa.
Oigo música y veo programas de salud.
Duermo, juego a fútbol, oigo música.
Jugar con mi hija, ver T.V. ir al parque.
Ayudo a hacer las tareas de mis hijos/as.
Me recuesto un rato, veo las noticias.

Para algunas participantes el ocio se relaciona con el momento de tener tiempo para hacer los quehaceres de la casa, en tanto que pasan mucho tiempo fuera de casa trabajando.

Entendemos por ocio y descanso el tiempo que una persona tiene para realizar actividades de disfrute para su persona, sin responsabilidad hacia otra persona.

➤ Análisis de los trabajos realizados por las mujeres y los hombres:

Mujer:

Casa	Fuera de Casa	Comunidad
Limpieza.	Maquila.	Convocar reuniones.
Lavar.	Mercado.	Salir a solicitar cuotas.
Planchar.	Vendedora ambulante.	Atender instituciones.
Cocinar.	Oficinas: limpieza, ordenanza,	Fumigación .
Cuidar niños.	secretaria.	Abatización.
Arreglar jardín.	Trabajadora social.	Limpieza voluminosa.
Comida.	Enfermeras.	Repartir convocatorias.
Tareas niños/as.	Doctoras.	Actividades para recoger fondos.
Coser.	Fiscal.	Limpieza de quebradas y ríos.
Ir al mercado.	Ingeniera.	Campañas médicas: vacunaciones,
Palmejar.	Maestra.	citología.
Ordenar cuartos	Arquitecta.	
Bañar niños/as.	Abogada...	

Hombre:

Casa	Fuera de casa	Comunidad
Dormir.	Arreglar el jardín.	Juntas directivas.
Ver televisión.	Carpintero.	Fumigadores.
Leer el diario.	Albañil.	Gestión con otras instituciones.
Exigir que todo le den.	Fontanero.	
Maltratar a la esposa.	Electricista.	
Castigar a los hijos/as.	Cocinero.	
	Motorista.	
	Mecánico.	
	Mensajero.	
	Cartero.	
	Zapatero.	
	Limpia botas.	
	Vendedor.	
	Agricultor.	
	Contador.	
	Ingeniero.	
	Hojalatero.	
	Informático.	
	Obrero	

Los trabajos que realizan las mujeres en su mayoría están relacionados con las tareas domésticas y el servicio, por lo tanto no reconocidos por la sociedad. Tabajan mayoritariamente en el sector informal. El trabajo de la mujer es de alta productividad.

La mujer elige con mayor frecuencia trabajos de media jornada para cumplir con el trabajo doméstico. Se enfrenta a un mayor desempleo y tiene menos variedad de opciones para acceder a un trabajo.

Las profesiones y oficios que realizan los hombres son considerados importantes por la sociedad. El hombre encuentra una mayor oferta laboral, siempre realiza trabajos a tiempo completo.

Conclusiones:

- Las mujeres son muy trabajadoras y no se les valora su trabajo.
- El valor económico del trabajo de la mujer es menor
- Las mujeres asumimos la responsabilidad del hogar por dos razones: por la construcción social y porque sentimos mucho amor a la familia que tenemos.

Las mujeres pensamos que si no nos sacrificamos por la familia, demostraríamos que no la queremos. El sentimiento amoroso se nos cruza a la hora tener que asumir las responsabilidad del hogar mas allá de nuestras fuerzas.

- La mujer puede hacer todo tipo de trabajos, depende de la preparación que recibimos desde niñas.
 - Debemos tener disposición de educar a nuestros/as hijos/as en la equidad de género.
 - Las tareas de la casa no son únicamente responsabilidad de la mujer.
 - Las mujeres tenemos la responsabilidad de enseñar a nuestros/as hijos/as a aportar a nuestro hogar, a vivir las tareas domésticas de forma responsable.
- Conseguir que todos los miembros de la familia se responsabilicen del trabajo doméstico.

NOSOTRAS Y EL COMERCIO

Objetivos:

- Ver qué relaciones comerciales se dan entre las/los diferentes actoras/es de nuestra comunidad y a partir de ahí establecer las relaciones comerciales que se dan al interior de nuestro país, y entre nuestro país y el resto del mundo.
- Ver cómo el comercio afecta de manera diferenciada a hombres y a mujeres.

Contenidos:

- Ver como las relaciones comerciales internacionales tienen que ver con en nuestra cotidianidad.
- Analizar como funcionan las relaciones comerciales a nivel internacional.
- Ver cómo las normas del mercado no son iguales para todos los países.
- Analizar el impacto del libre comercio sobre la vida de las mujeres.

Dinámica introductoria

Se inició la jornada con una pregunta generadora ¿piensan ustedes que las relaciones comerciales tienen que ver con nuestra cotidianidad?

Las participantes del grupo contestaron mayoritariamente que sí. El cómo se establecen las relaciones se trabajó a partir de una dinámica.

Se dividieron por parejas. Cada una le tuvo que mirar a la compañera las etiquetas de la ropa y de los demás accesorios que llevan consigo (bolso, reloj, cartera...) para saber dónde han sido producidos.

En plenaria cada pareja pasó al frente y fue mencionando la prenda y el país de origen, el cual se fue localizando en el mapamundi que teníamos para el ejercicio.

PRENDA	ORIGEN
Blusa/camisa	Guatemala, EE.UU, El Salvador, Corea, Roma.
Bolso	EE.UU.
Cartera	El Salvador, China, EE.UU.
Cincho	Guatemala.
Falda	El Salvador, China, EE.UU.
Pantalón	EE.UU, Hong Kong.
Reloj	China, Japón, EE.UU., Hong Kong.
Ropa interior (bluser, brasier)	El Salvador, Guatemala, China, El Salvador Honduras.
Traje	El Salvador.
Vestido	Filipina, El Salvador, EE.UU.
Zapatos (Sandalias)	El Salvador, China, EE.UU., Brasil, Guatemala.

Con este ejercicio pudimos comprobar cómo muchos de los artículos que consumimos vienen de otras partes del mundo. Coincide que la mayoría de los productos de origen salvadoreño son artesanales.

Las relaciones comerciales que se establecen entre países afectan a nuestra economía doméstica. Los productos de producción propia son cada vez menos, cuando queremos comprar algo nos vemos obligados a comprar productos de otros países que son los que están presentes en el mercado. Eso significa que la producción de nuestros países está limitada y controlada.

Las relaciones de comercio son directas entre los países; aún y cuando los productos no siempre especifiquen su lugar de procedencia (debido a que han sido elaborados en distintos países a través de las empresas maquiladoras en función de los costos de producción) ese bien tienen una marca registrada tiene una marca registrada que pertenece a un país en particular, al cual retorna la ganancia obtenida por la comercialización de éste.

Desarrollo del tema

Para profundizar en las relaciones comerciales que se establecen entre los países, y analizar cómo funcionan las normas del libre comercio se realizó un juego.

Se conformaron 4 grupos que compitieron entre sí. Cada grupo simbolizaba un país: "país tomate", "país limón", "país ciruela negra", "país mango verde". Había una persona que representaba al país dominante, el que establece las reglas en el mercado internacional, el "país de las estrellas". Este papel lo representó la facilitadora.

El objetivo del juego era que cada país produjera un bien que tenía que vender al "país de las estrellas", que es quién fijaba los precios, decidía la mercancía, de qué calidad y en qué cantidad recibía en cada momento.

A cada grupo se le entregó un sobre con las normas del juego y los instrumentos de trabajo, recursos (tecnología, materia prima y dinero). Cada país tuvo unas normas que cumplir, respecto a cómo debía hacer su producción, y respecto a cómo debía comportarse con el resto de países.

Los países se podían relacionar entre sí, se podían vender y comprar los materiales que necesitaban para realizar su producción, pero había un país bloqueado (el país limón) con el cual no se podían relacionar ninguno de los otros países.

Los materiales que se les entregó no fueron parejos, con este material tenían que diseñar sus frutas. Hubo grupos que se les entregó sólo "materias primas" (papel y lápices, témpera) en cantidades variables. A otros grupos se les entregó más colores de tempera y "tecnología" (vaso y tijeras). Todos tenían dinero, pero en cantidades variables, en

función de cada país.

Durante el desarrollo del juego, los países tenían que conseguir la mayor cantidad de dinero posible, a través de la venta de las frutas en el mercado internacional, que iba variando los precios y rechazando frutas (por no cumplir normas de calidad, tamaño de las frutas...), en función de a qué país quería beneficiar

Normas y material que tenía cada grupo

País Tomate

- Produce tomates.
- Es el país dominante.
- Tiene 2 hojas de papel, 1 lápiz, varias temperas (2 rojas, 1 amarilla), 1 vaso, 3 pinceles 2 tijeras y 75 \$.
- Tiene todo lo que necesita para producir lo que quiere.
- No mantienen ningún tipo de relación con el país limón.

País Limón

- Produce limones.
- Es el país bloqueado.
- Tiene 20 hojas de papel y 4 lápices, y 25 \$

País Ciruela Negra

- Produce ciruelas negras
- Tiene 2 pinceles, 2 lápices, tempera verde, 4 hojas de papel, 1 tijera, 1 vaso y 40\$

País Mango Verde

- Produce mangos verdes.
- Tiene 1 tempera negra, 4 hojas de papel, 3 lápices y 15\$
- No pueden trabajar con la mano de derecha.

Resultado del juego:

País	Dinero Inicial (\$)	Producción Total (unidades)	Dinero Final (\$)	Ganancia (\$)
País Tomate	75.00	38	219.00	144.00
País Ciruela Negra	40.00	30	87.00	47.00
País Mango Verde	15.00	38	30.50	15.50
País Limón	25.00	10	25.00	0.00

Finalizado el juego en plenaria se reflexionó sobre todo lo que había sucedido a partir de una serie de preguntas generadoras:

¿Cómo se sintieron durante el juego?

- País Tomate
En general, las compañeras se sintieron bien, pero se sintieron mal al ser egoístas con las otras mujeres participantes y porque pudieron percibir la presión de la competencia, además de ser "víctimas" de robo de una parte de sus recursos.
- País Ciruela Negra
Recalaron que por la actitud que todas las participantes asumieron en sus grupos, "en cuestión de negocios no hay amistad"; y se sintieron molestas porque las variaciones de precio favorecían sólo a uno de los países.
- País Mango Verde
Se sintieron mal porque el comercio se basa en relaciones egoístas.
- País Limón
Los requisitos sobre la calidad de los productos eran muy estrictos; tanto que sintieron que el desarrollo de la dinámica para ellas fue desmoralizante. Principalmente por el bloqueo ejercido por el país Estrella.

Comentaron también haber hecho fraude, porque el País Limón vendió su producción de \$0.10/unidad, a \$0.50/unidad al País Ciruela Negra, ellas hicieron pasar los limones por ciruelas y los vendieron al País de las Estrellas a \$1.00/unidad.

Sentimos que las relaciones no eran igualitarias, se daba preferencias a unos países sobre otros. No había interrelación entre los países.

¿Cómo hicieron los intercambios?

Se dieron diferentes formulas: alquiler, trueque, venta, préstamos con devolución del dinero

¿Qué ocurría cuando cada país quería vender su producto? ¿Estaban todos en igualdad de condiciones? ¿Qué dificultades encontraban para vender sus productos? ¿Quiénes ganaban y quiénes perdían? ¿Qué relación puede tener todo esto con la realidad?

Los países se sentían presionados por las normas establecidas por el país dominante. Los países no entran al juego comercial en igualdad de condiciones.

Se identifica al país estrella con el papel que está jugando en la actualidad EEUU y el país limón sería la realidad de Cuba.

Las normas de restricción y control se basan en los intereses que tiene el país

dominante. EE.UU establece en la actualidad las normas en base a sus intereses económicos, junto con sus intereses políticos.

Ejemplo: EE.UU presiona al resto de países para que no comercialice con Cuba.

El concepto de "quedar bien" es muy manejado en la reflexión, se quiere quedar bien con el país estrella, porque es el que establece las normas. Así pasa con el gobierno de nuestro país que por quedar bien con EE.UU, no ve los efectos de las medidas macroeconómicas en la población.

El juego es una representación de cómo funciona la relación comercial entre países en la actualidad. Puede ser lo que ocurre entre los países Centroamericanos y EEUU.

No existe correspondencia entre tener materia prima y ser un país rico. Vemos en la actualidad que muchos países tienen, madera, petróleo, minerales, pero están sumidos en la pobreza.

Son los países que tienen tecnología los más aventajados, compran la materia prima a bajo costo y producen productos a los que se les otorga gran valor en el mercado (productos manufacturados, tecnología, servicios)

- La dinámica está preparada para que cada grupo asuma, inicialmente, que todos los países están en la mismas condiciones (que cuentan con los mismos recursos), y que en el sobre que les corresponde haya todo lo necesario para producir lo cual no es real.
- Las instrucciones prohibían a los demás países comerciar con el País Limón por lo que este estaba totalmente bloqueado (lo cual en la realidad podría ser el caso de Cuba que sufre el bloqueo comercial por parte de Estados Unidos y sus países "amigos").

A partir de esto, comienza una charla dialogada, donde se comenta el funcionamiento real del comercio internacional, de lo cual es necesario rescatar lo siguiente:

- Todo país debería garantizar la alimentación de su población, lo cual implica un necesario fortalecimiento del mercado interno, para luego "potenciar" el mercado exterior; de manera que se reduzca al mínimo posible la dependencia de productos importados.
- Hasta hace unos años la economía salvadoreña se basaba en producción agropecuaria, pero en la actualidad, esta se ha inclinado hacia la producción maquilera, y se sostiene gracias a la entrada de remesas; pero estas no constituyen fuentes de ingresos estables.
- Los 4 países hipotéticos de la dinámica podrían haber representado a la región centroamericana, los cuales al organizarse para comerciar posibilitan reducir su situación de dependencia de Estados Unidos.

- El objetivo de la dinámica era visibilizar las desigualdades existentes en las relaciones de comercio, y por lo tanto, los beneficios son para las grandes empresas, lo que se verá profundizado con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (CAFTA).
- La "libre competencia" promulgada por la doctrina neoliberal no existe realmente, lo que implica que sólo compiten los países ricos, con poder de mercado y que cuentan con los recursos tecnológicos y financieros necesarios, no así, los países empobrecidos por los primeros.
- El nivel de desarrollo de los países tiene que ver con las dotaciones de recursos naturales y tecnológicos con que cada país cuenta; y de acuerdo a esto, los tipos de relaciones comerciales que se dan son a la vez desiguales. Por lo que es indispensable encontrar unas formas de intercambio alternativas a las actuales, es decir bajo términos más equitativos.

A raíz de esta discusión, se pasó a reflexionar sobre los impactos de estas relaciones de comercio en las mujeres, llegando a los resultados que se presentan a continuación:

- El poco empleo que bajo estas relaciones se genera es en maquila, el cual se basa en la explotación del trabajo asalariado de las personas (mujeres jóvenes, en su mayoría), y con condiciones laborales precarias.
- Los impactos medioambientales del comercio internacional limita aún más las posibilidades de las mujeres a contar con seguridad alimentaria para sus familias (como por ejemplo, por la escases de agua).
- La destrucción de la producción nacional lleva consigo un crecimiento del desempleo a nivel nacional. Lo cual tiene una afectación negativa en las mujeres tanto por la pérdida directa de sus empleos, como por la sobrecarga doméstica que asumen para compensar los efectos de la medida privatizadoras).
- Pérdida de unidades agrícolas pequeñas.
- Aumento de la emigración: campo-ciudad, o hacia el exterior
- Falta de oportunidades de empleo para personas calificadas.

Conclusiones:

1. Es necesario pedir información para saber cómo nos afectan las relaciones comerciales internacionales.
2. Los países no establecen relaciones comerciales igualitarias:
 - ♣ Porque no parten de las mismas condiciones. Tienen distintas calidades y cantidades de recursos, financieros, tecnológicos, naturales.
 - ♣ Porque las reglas no son iguales para todos
 - ♣ Se les obliga a los países producir productos que no son los más adecuados para el país.
 - ♣ La producción de los países no es para satisfacer sus necesidades internas sino que se produce para las transnacionales.
3. Hay que resistir frente los Tratados de Libre Comercio y decir no.
4. Las decisiones económicas están íntimamente relacionadas con las decisiones políticas del país y afectan nuestra cotidianidad.
5. Los impactos de los tratados de libre comercio repercuten sobre todo en la vida de las mujeres

En función de estas conclusiones las participantes hicieron las siguientes propuestas:

- ♣ Hay una necesidad clara de construir redes de solidaridad para hacer frente a las relaciones de comercio exterior
- ♣ Se debe buscar concertar acuerdos de intercambio entre países que se encuentren en condiciones más simétricas

MODELO ECONÓMICO

Objetivo:

- Reflexionar sobre los modelos de organización económica que han existido en la historia del país, deteniéndonos sobre todo en el actual, y cómo ha influido de manera desigual en hombres y mujeres.

Contenidos:

- Hacer un breve recorrido de la historia económica del país.
- Analizar las estrategias y medidas económicas impulsadas en los últimos periodos presidenciales.

Desarrollo del tema:

Se inicio exponiendo algunos elementos sobre antecedentes históricos, de lo cual podríamos rescatar la siguiente información:

Desde la época de La Colonia 1700 hasta los años 50 la economía salvadoreña dependía fundamentalmente de la agricultura, agroindustria con diferentes productos (añil, algodón, café, caña principalmente); por lo tanto este sector era desde el cual se producía mayor empleo, las exportaciones eran básicamente estos productos.

El tipo de empleo que se generaba era temporal, con ingresos de subsistencia a la mayor parte de la población. En el país siempre han existido pequeños grupos que han concentrado la riqueza.

A nivel del comercio internacional, El Salvador logra exportar fuertes cantidades de productos agrícolas, como: añil, azúcar, algodón, y café; cada uno de estos bienes fue adquiriendo a través de los años, el título de bien principal de exportación, sustituyendo como tal al anterior; siendo el café el que logró consolidarse como el producto de exportación más importante en nuestro país.

En 1950 se da el crecimiento del sector industrial y su consecuente incremento en la diversificación del aparato productivo del país, con bienes como: calzado, textiles, cemento.

Los sectores Agropecuario e Industrial, han sido los que a lo largo de la historia han tenido una mayor consolidación en la economía salvadoreña y por lo tanto, ha sido al interior de éstos donde se ha dado la principal actividad económica: mayores niveles de producción y de exportación, y mayor generación de empleo.

El siguiente paso fue la conformación de 3 grupos de 7 participantes cada uno, a través de la dinámica "El pueblo pide", que consiste en que todo el grupo debe cumplir las órdenes que se indiquen sólo si antes, se menciona la frase que da título a esta dinámica.

El trabajo grupal tenía como objetivo hacer una revisión de los 3 periodos presidenciales del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Para ello, se repartió a cada grupo un papelógrafo y 3 tipos de tarjetas:

- Anaranjadas:

Medidas económicas impulsadas por uno de los 3 gobiernos areneros. Las cuales debían ser colocadas por las compañeras en orden cronológico.

- Azules:

¿Quiénes ganan?. Las participantes tenían que discutir quién se beneficiaba con cada una de las medidas económicas.

- Rosadas:

¿Quiénes pierden? Las compañeras debían descubrir quienes salían perjudicadas /os a consecuencia de la implementación de estas medidas.

Al terminar, todas pasaron a observar detenidamente cada uno de los papelógrafos, dando pie a la discusión en plenaria; para lo cual la facilitadora lanzó 3 preguntas, llegando a los resultados siguientes:

1. ¿Qué les ha llamado la atención en su grupo?

- Gobierno de Cristiani

La privatización de la salud no es algo nuevo, tiene toda una historia.

- Gobierno de Calderón Sol

- Este fue un gobierno fundamentalmente privatizador

- Con ninguna medida se beneficia a la población.

- Gobierno de Flores

La población en general tiene un conocimiento mínimo o nulo sobre los distintos Tratados de Libre Comercio (TLC) que El Salvador ha firmado con otros países.

Se comentó también que:

- Los tres gobiernos tienen un programa económico establecido.

- Con todas esas medidas se genera mayor desempleo (por los despidos tanto en el sector público como en el privado).

- El gobierno pierde en un primer momento, porque deja de percibir ingresos con las privatizaciones y la reforma tributaria, pero eso se traslada a las y los consumidores por medio del incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

2. ¿Qué tipo de medidas se repiten?

- Los impuestos recaen en la población.

- Privatizaciones.

3. ¿Qué sectores se benefician o se perjudican?

- Se beneficia a los sectores importador y financiero.

- Se perjudica al sector agropecuario.

Luego de estos comentarios, la facilitadora hizo énfasis en que a lo largo de los tres períodos presidenciales de ARENA se ha puesto en práctica las medidas exigidas por los organismos multilaterales, es decir, los Programas de Ajuste Estructural (PAE), cuyos elementos son:

- Reforma Tributaria

El gobierno modifica los impuestos según el sector al cual pretende favorecer

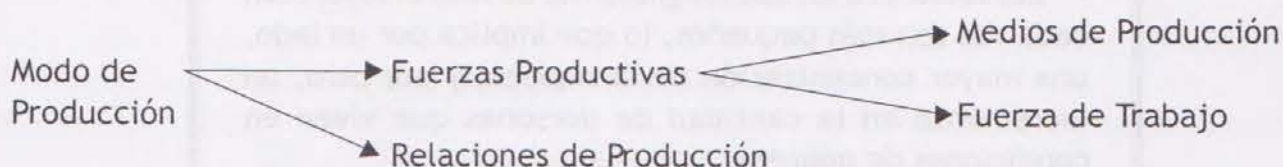
- Privatizaciones

Algo que es del Estado es vendido a manos privadas.

- Liberalización

El Estado deja de controlar los precios.

Pasado esto, se explicó de manera breve algunos términos económicos, los cuales pueden representarse con un esquema:



En nuestro país, como en la mayor parte del mundo, el modo de producción (la manera en que se produce) y las relaciones de producción son capitalistas, lo que implica que los medios de producción y medios de vida están en manos de las y los capitalistas, y la población con lo único que cuenta es con su fuerza de trabajo, y por lo tanto debe ponerla a la venta.

También se explicó el significado de los términos:

- Modelo Económico

"¿de qué vive el país?"

- Antes: café.

- Hoy: remesas y maquila.

- Programa Económico

Medidas de política económica que aplica cada gobierno.

- Doctrina Económica

Corriente de Pensamiento que impulsa un programa específico.

Se recalcó que al cambiar el programa se puede llegar a cambiar incluso el modelo y el modo de producción.

Conclusiones

- No votar por ARENA porque son quienes están impulsando en nuestro país la firma del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).
- Los avances tecnológicos van sustituyendo a la mano de obra.
- Neoliberalismo = doctrina económica a favor del "libre mercado".
- El gobierno "vende" la idea de que el neoliberalismo es la solución a todo.
- Con la flexibilización laboral se generará mayor desempleo en todos los sectores.
- Los sectores a los que los gobiernos de ARENA favorecen cada vez son más pequeños, lo que implica por un lado, una mayor concentración de la riqueza; y por otro, un incremento en la cantidad de personas que viven en condiciones de pobreza.

ANEXOS

CARTAS DIDÁCTICAS

TALLER 1

 YO, NOSOTRAS, LA ECONOMÍA

OBJETIVO GENERAL:

-  Que las mujeres se reconozcan y se vean como parte de la economía.
-  Construir un mapeo de actores/as en la casa, la comunidad y el país.
-  Conocer qué tipo de relaciones económicas se dan al interior de la familia, del municipio y del país.

TEMA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Presentación de la jornada.	Introducir el tema del día de hoy.	Reloj de la cita, Se entrega a cada una de las participantes un reloj, y se les indica que tienen que hacer cuatro citas entre ellas; la persona que facilita va a indicar el horario y cada quien busca a su pareja según la hora que esta indicando la facilitadora. Intercambian información básica, nombre, en que trabaja, etc.	20 min.	Fotocopia del reloj.
Historia de vida.	Reflexionar sobre la trayectoria de nuestra vida y compartirla con las compañeras.	Línea de la vida personal. Se hace un trabajo individual, reconstruyendo las distintas etapas de su vida (niña, adolescente y adulta), trabajando los aspectos como: quiénes conformaban su familia en aquel momento; a qué se dedicaba cada una/o de las personas integrantes; si alguien de ellas y ellos (inclusive ella misma) en cual de estas etapas de su vida dejó su casa, si acaso ha sido así, para formar una segunda familia y quiénes pertenecen a ella; quién llevaba el dinero a la casa; así como algún otro aspecto o situación por la que hayan pasado y que consideraran importante (si tuvieron la oportunidad de estudiar o no, si tienen un empleo, etc.).	100 min.	Personal. Grupos pequeños. Plenaria. Síntesis facilitadora. Material papelógrafos, plumones.

TEMA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Refrigerio.			20 min.	
Dinámica.			10 min.	
Establecer relaciones de semejanza en el funcionamiento entre la casa, el municipio, el país.		Mapeo de actores y actrices: casa, comunidad, país. Y las relaciones que se dan entre ellos/as. Se dividirán los grupos por tema, 2 trabajarán lo que es el Municipio y 2 lo harán a nivel de país. La idea es recuperar las relaciones económicas que desarrollamos en cada uno de los espacios.	90 min.	Grupos pequeños. Plenaria. Síntesis de la facilitadora.
Conclusiones.	Que los conceptos y las ideas que se han trabajado en el día de hoy queden aseguradas.	Se les pregunta en plenaria qué han aprendido en el día de hoy, qué deberíamos aprender como conclusiones. Las ideas que vayan comentando, las vamos apuntando en papelógrafo.	15 min.	Papelógrafos y plumones.
Evaluación.	Evaluar la jornada.	"El sombrero". Qué aprendí hoy. Que no me quedo claro. Sugerencias para el siguiente.	15 min.	Sombrero. Casetera. CDs.

TEMA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Refrigerio.			20 min.	
Dinámica.			10 min.	
Establecer relaciones de semejanza en el funcionamiento entre la casa, el municipio, el país.		Mapeo de actores y actoras: casa, comunidad, país. Y las relaciones que se dan entre ellos/as. Se dividirán los grupos por tema, 2 trabajarán lo que es el Municipio y 2 lo harán a nivel de país. La idea es recuperar las relaciones económicas que desarrollamos en cada uno de los espacios.	90 min.	Grupos pequeños. Plenaria. Síntesis de la facilitadora.
Conclusiones.	Que los conceptos y las ideas que se han trabajado en el día de hoy queden aseguradas.	Se les pregunta en plenaria qué han aprendido en el día de hoy, qué deberíamos aprender como conclusiones. Las ideas que vayan comentando, las vamos apuntando en papelógrafo.	15 min.	Papelógrafos y plumones.
Evaluación.	Evaluar la jornada.	"El sombrero". Qué aprendí hoy. Que no me quedo claro. Sugerencias para el siguiente.	15 min.	Sombrero. Casetera. CDs.

TEMA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Refrigerio.			9:30 a 9:45 a.m.	
Dinámica de integración y animación.			9:45 a 9:55 a.m.	
El manejo del dinero.	Analizar cuál es la forma en que nos relacionamos con el dinero tanto los hombres, como las mujeres. Y en qué necesidades los gastamos ambos.	Se dibujaran dos bolsas. Una simboliza la bolsa del dinero de la mujer y otra la del hombre. Tienen que decir cómo lo gasta la mujer y cómo el hombre. La facilitadora pregunta: • ¿Hay diferencias en cómo gasta una mujer el dinero y cómo un hombre? • ¿En qué lo gasta una mujer y en qué un hombre? • ¿Qué cantidades manejan las mujeres y qué cantidades los hombres?	9:55 a.m. a 10:25 a.m.	Plenaria. Síntesis. Pilots, pizarra, papelógrafos.
La toma de decisiones en la casa, la comunidad y el país: quién las toma y qué consecuencias tiene. El acceso y control a los recursos.	Reflexionar sobre quién toma las decisiones en la casa, la comunidad y el país (hombres o mujeres).	A través de la técnica de palo de naranja, se van analizando distintas decisiones que han de ser tomadas en la casa, en la comunidad y el país. Analizar si son tomadas mayoritariamente por hombres o por mujeres. Al final del ejercicio del palo de naranja, se preguntará lo siguiente: • ¿Dónde toman las mujeres las decisiones y dónde los hombres (en qué espacios)? • ¿Sobre qué deciden las mujeres y sobre qué los hombres? • ¿Cuáles de esas decisiones tienen que ver con la familia o cuales son para interés personal, cuáles son públicas y cuáles son privadas? • ¿Cuáles de esas decisiones implican manejo de grandes o pequeñas cantidades de dinero?	10:25 a 12:00 m.	Grupos pequeños. Plenaria. Síntesis facilitadora.

TEMA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Conclusiones.	Que los conceptos y las ideas que se han trabajado en el día de hoy queden aseguradas.	Se les pregunta en plenaria qué han aprendido en el día de hoy, qué deberíamos aprender como conclusiones. Las ideas que vayan comentando, las vamos apuntando en papelógrafo.	12: 00 a 12:15 a.m.	Papelógrafos y plumones.
Evaluación.	Evaluar la jornada.	Preguntas: • ¿Qué cosas he aprendido ahora? • ¿Qué no me quedó claro? • ¿Qué quiero que se mejore para el próximo?	12:15 a 12:30 m.	Papelógrafos y plumones.

TALLER 3

 NOSOTRAS Y NUESTROS DERECHOS

OBJETIVO GENERAL:

-  Que las participantes reflexionen sobre los derechos que por ser personas y por ser mujeres tienen
-  Que las participantes adquieran conciencia de la necesidad de reclamar y luchar por los derechos humanos reconocidos a lo largo de la historia, gracias a las luchas de los movimientos sociales

TEMA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Presentación.	Presentar la jornada del día.	La facilitadora presentará la jornada y dará algunas indicaciones pertinentes.	8:30 - 8:40 a.m.	Pizarra, pilots. Grupos pequeños. Plenaria.
Dinámica de integración.	Integrar al grupo.	"Viéndonos", se forman parejas, se sientan o paran una frente a la otra. Y después de un tiempo se dan la espalda en ese momento cada una cambia algo de su apariencia, vuelven a la posición inicial y tienen que descubrir que cambio es el que ha hecho su compañera, la que se equivoque o no adivine hace una penitencia.	8:40 - 9:00 a.m.	Participan todas desde sus asientos.
Derechos Humanos, Derechos Económicos y Sociales.	Establecer las violaciones de derechos de las mujeres que se cometen debido a la discriminación que sufren las mujeres frente a los hombres.	Juego sobre los derechos. Para trabajar se formaran 4 grupos, a cada grupo se le reparte un caso diferente. Cada grupo deberá responder a la pregunta ¿Qué derechos de las mujeres se violentando en este caso?, los cuales los escribirán en una tarjeta; se socializaran los resultados en plenaria. Los demás grupos deben pensar si: Está o no de acuerdo con los derechos señalados por el grupo que presenta. Qué complementaria (por ejemplo si ellas ven que faltan otros derechos que no están recogidos).	9:00 - 10:00 a.m	Pilots. Pizarra. Papelografos.

TEMA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Refrigerio.			10:00 - 10:15 a.m.	
Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	Conocer de manera muy general cuáles son los DESC y además el papel que juega el Estado.	Se presentará en una breve exposición cuáles son los DESC que están reconocidos a nivel internacional. Papel del Estado y del gobierno. En un segundo momento se trabajará en grupo, con las siguientes preguntas: ♦ ¿ En los últimos diez años qué ha ocurrido en el ámbito económico del país que ha afectado la pérdida de algunos DESC en el país?. ♦ Mencione cuáles instancia conocen a las cuales hay que acudir para hacer cumplir nuestros derechos. ♦ Elaborar un listado de acciones o propuestas que se pueden hacer para exigir el cumplimiento de los derechos.	10:15 - 11:30 a.m.	Papelógrafos. Pilots. Pizarra.
Conclusiones.	Que los conceptos y las ideas que se han trabajado en el día de hoy queden aseguradas.	Se les pregunta en plenaria qué han aprendido en el día de hoy, qué deberíamos aprender como conclusiones. Las ideas que vayan comentando, las vamos apuntando en papelógrafo.	11:30 - 11:45 a.m.	Papelografos. Pilots.
Evaluación.	Evaluar la jornada.	"El tren", las preguntas serán : ♦ ¿Qué no me quedo claro? ♦ ¿Qué cosas creo que se deben mejorar para el próximo?	11:45 - 12:00 m	Papelografos. Pilots.

TALLER 4

 NOSOTRAS TRABAJADORAS

OBJETIVO GENERAL:

- Que las participantes reflexionen sobre qué trabajos realizan las mujeres y cuáles los hombres: en la casa, fuera de la casa y en la comunidad
- Analizar qué tiempo de trabajo dedican hombres y mujeres al trabajo y qué tiempo al ocio
- Analizar por cuáles de los trabajos que los hombres y las mujeres realizan reciben ingresos y qué diferencias de ingresos hay entre hombres y mujeres
- En qué condiciones laborales trabajan hombres y mujeres

TEMA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Retomar la jornada anterior.	Recordar qué habíamos reflexionado el día anterior para enlazarlo con este.	Lluvia de ideas sobre lo que hablamos el día anterior.	10 min.	Plenaria.
El trabajo.	Introducir el tema del día de hoy.	Juego sobre el trabajo, se formaran grupos de trabajo, según la cantidad de participantes, cada grupo representará con mímica una acción que las mujeres hacen diariamente. A la vez que actúan tenían que fijarse en lo que hacían los demás grupos. Al toque de una palmada cada grupo empezará a representar su acción. El juego se hará por lo menos cuatro veces; al final se recuperarán los resultados de los trabajos representados.	30 min.	Plenaria.

TEMA	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Analizar los horarios de trabajo de la mujer y el hombre, qué tipos de trabajo realizan y los ingresos percibidos.		Vamos a ver y analizar qué hacen las mujeres y qué hacen los hombres a lo largo del día. Se organizan tres grupos, en los cuales se trabajará lo siguiente: • El horario de las mujeres que pasan la mayor parte del tiempo en la casa. • El horario de las mujeres que tienen que trabajar en la fábrica. • El horario de un hombre empleado.	75 min.	Grupos pequeños. Plenaria. Síntesis facilitadora. Previamente se elaboraran los tres papelógrafos conteniendo las 24 horas del día.
El ocio.	Reflexionar sobre el ocio en la vida de las mujeres.	Dinámica para abordar el tema del ocio. A las participantes se hace la pregunta ¿qué hacen cuando uds. están descansando? Se reparte a cada participante, al menos tres tarjetas. Al ver los resultados de las respuestas, se analiza si realmente son actividades de descanso, o son actividades que se enmarcan dentro de las tareas domésticas.	30 minutos	Tarjetas. Plumones. Tirro. Plenaria. Síntesis de la facilitadora.
Conclusiones.	Que los conceptos y las ideas que se han trabajado en el día de hoy queden aseguradas.	Se les pregunta en plenaria qué han aprendido en el día de hoy, qué deberíamos aprender como conclusiones. Las ideas que vayan comentando, las vamos apuntando en papelógrafo.	15 min.	Papelógrafos y plumones.
Evaluación.	Evaluar la jornada.	Pensar en una dinámica de evaluación.	15 min.	Plenaria.

TALLER 5

 NOSOTRAS Y EL COMERCIO

OBJETIVO GENERAL:

-  Ver qué relaciones comerciales se dan entre las/os diferentes actoras/es de nuestra comunidad y a partir de ahí establecer las relaciones comerciales que se dan al interior de nuestro país, y entre nuestro país y el resto del mundo.
-  Ver cómo el comercio afecta de forma diferenciada a hombres y a mujeres

TEMA Y CONTENIDO	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Las relaciones comerciales en nuestra cotidianidad.	Introducir el tema del día de hoy.	Mapeo de productos y de países. Se les pide a las participantes que se coloquen en parejas y se revisen las viñetas de las prendas de vestir y otros artículos que usan (reloj, carteras, zapatos, etc); se les pide que ubiquen en un mapamundi, exactamente donde está el lugar donde ha sido producido el artículo. Luego se reflexiona sobre este hecho.	45 min.	Formar parejas. Mapa mundi. Tachuelas de colores. Plenaria. Síntesis facilitadora.
Analizar cómo funcionan las relaciones comerciales a nivel internacional. Ver cómo las normas del mercado no son iguales para todos los países. Impactos sobre las mujeres		Juego sobre las relaciones comerciales. Se forman cuatro grupos que competirán entre sí. Cada grupo simboliza un país: "país tomate", "país limón", "país ciruela negra", "país mango verde". Habrá una persona que representará al país dominante, quien establece las reglas en el mercado internacional, el "país de las estrellas". Este papel lo representa la facilitadora. El objetivo del juego es que cada país produzca un bien que tiene que vender al "país de las estrellas", que es quién fija los precios, decide la mercancía, de qué calidad y en qué cantidad recibe en cada momento. Los países pueden relacionarse entre sí, se pueden vender y comprar los materiales que necesitan para realizar su producción, pero hay un país bloqueado (el país limón) con el cual no se pueden relacionar ninguno de los otros países.	100 min.	Grupos pequeños. A cada grupo se le entrega un sobre con las normas del juego y los instrumentos de trabajo. Cada país tiene unas normas que cumplir, respecto a cómo debe hacer su producción, y respecto

TEMA Y CONTENIDO	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
		Es importante retomar en este punto los elementos de actualidad que tienen que ver fundamentalmente con los TLC.		a cómo debe comportarse con el resto de países. Plenaria. Síntesis facilitadora.
		Reflexión en torno a: ♦ ¿por qué creen que el comercio internacional es desigual? ♦ ¿cuáles son los impactos sobre la vida de las mujeres?	30 min.	Plenaria. Síntesis de la facilitadora.
Conclusiones.	Que los conceptos y las ideas que se han trabajado en el día de hoy queden aseguradas.	Se les pregunta en plenaria qué han aprendido en el día de hoy, qué deberíamos aprender como conclusiones. Las ideas que vayan comentando, las vamos apuntando en papelógrafo.	15 min.	Papelógrafos y plumones.
Evaluación.	Evaluar la jornada.	"Diana".	15 min.	

TALLER 6



MODELO ECONÓMICO

OBJETIVO GENERAL:

- ☞ Reflexionar sobre los modelos de organización económica que han existido en la historia del país, deteniéndonos sobre todo en el actual, y cómo ha influido de manera desigual en hombres y mujeres.

TEMA Y CONTENIDO	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Antecedentes históricos.	Ubicar en los momentos por los que el país ha atravesado y que han marcado la dinámica económica.	Se hará una presentación expositiva de cuáles han sido las etapas por las que a pasado el país en que han determinado su dinámica política, social y económica.	30 min.	Exposición. Pizarra. Plumones.
Estrategias económicas.	Estrategias económicas. Analizar cuáles son los componentes de un modelo económico. PAE para el caso de E.S.	Con la técnica de quiénes ganan, quiénes pierden hacer un recorrido histórico de los últimos tres períodos presidenciales (1989-2003), en los cuales se han tomado decisiones en relación a las medidas económicas a implementar. Se trabajará en tres grupos, a cada uno le corresponderá trabajar sobre las medidas impulsadas en un período determinado.	1 hora	Tres Pepelografos grandes con la leyenda "quiénes ganan", "quiénes pierden", "medidas económicas tomadas" plumones, cartulina.

TEMA Y CONTENIDO	OBJETIVO	DESARROLLO	TIEMPO	TÉCNICA Y MATERIALES
Plenaria.	Socializar los resultados de los grupos de trabajo.	Cada grupo presentará los resultados y se pedirá que revisen cada devolución, identificando las similitudes en los trabajos hechos. Debate en plenaria sobre los hallazgos del trabajo.	1 hora.	
Modelo.	Aclarar algunos términos.	Se expondrá en plenaria las diferencias de lo que es un modelo económico, un programa, medidas económicas y doctrina.	45 min.	
Conclusiones.		Se trabajarán en colectivo las conclusiones del trabajo hecho.		
Evaluación.				



LAS DIGNAS

PROGRAMA JUSTICIA ECONÓMICA PARA LAS MUJERES